



N° TRAMITE: 18581-0041-19

25/03/19 08:

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 722403

Cuenca, 8 de marzo de 2019

Tlgo. Jaime Enrique Culcay Tapia.
Presente.

De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que conforme se establece en la Cláusula QUINTA de la escritura de constitución de la compañía **Mapresteel Cía. Ltda.** celebrada ante el Sr. Notario Noveno del Cantón Cuenca el día 8 de marzo de 2019, los socios han tenido el acierto de designar a usted como **Presidente** de la Compañía, por el periodo de cinco años.

Es menester indicar que en su calidad de Presidente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

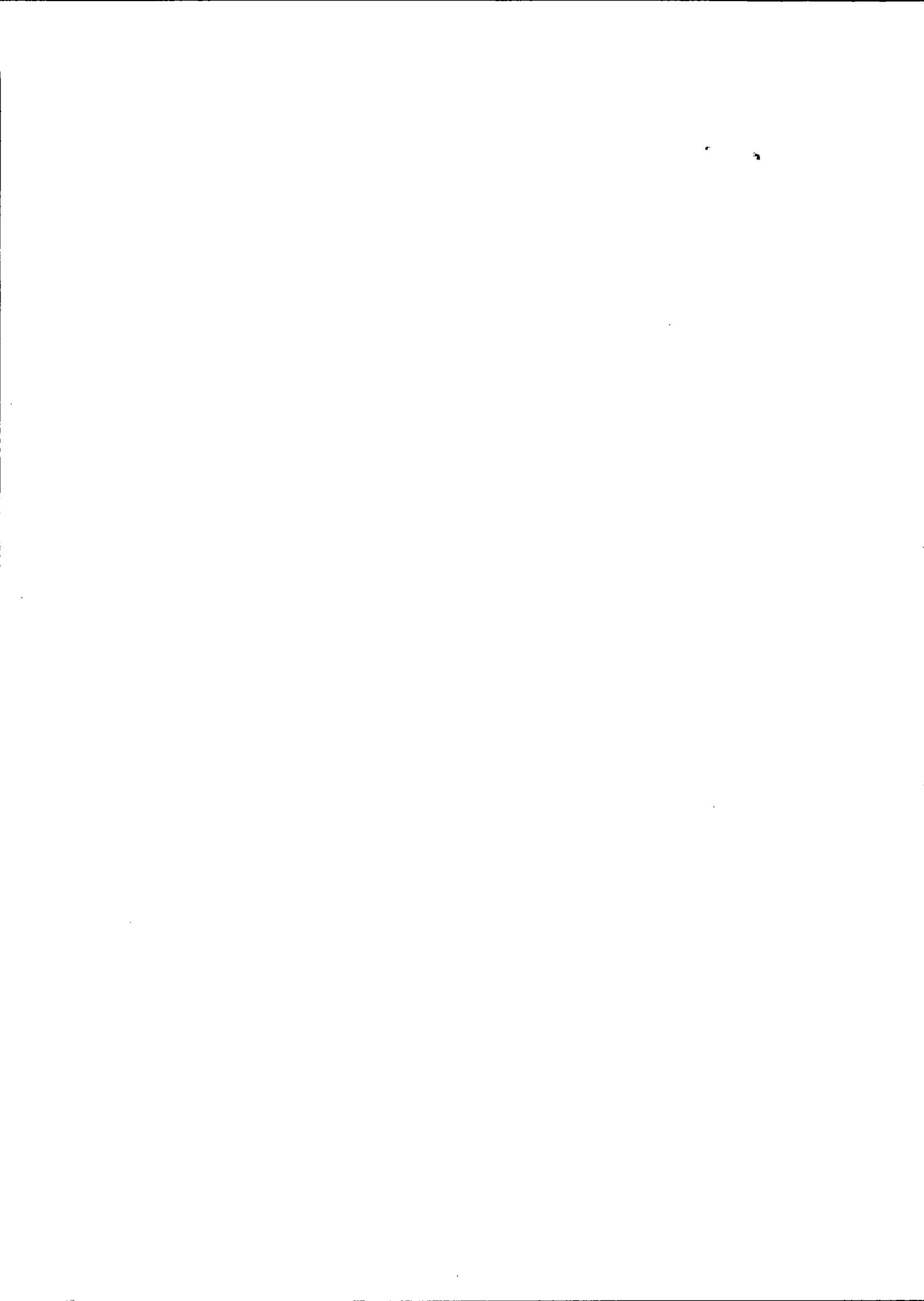
Al comunicarle este particular me es grato desearle el mejor de los éxitos en el desempeño de sus delicadas funciones.

Atentamente:

Abg. Karla Cordero Silva.
C.I. 0104670070
Abogada Autorizada

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía **Mapresteel Cía. Ltda.** Cuenca, 8 de marzo de 2019.

Tlgo. Jaime Enrique Culcay Tapia.
C.I. 0101676831



TRÁMITE NÚMERO: 3307



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2752
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	572
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAPRESTEEL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CULCAY TAPIA JAIME ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	0101676831
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



2 - 3

10/10/10